

MS-DVS-090-2022

San José, 10 febrero de 2022

Adenda número 2

LS-SS-012. Lineamientos generales para el uso de pruebas alternativas (antígeno, pruebas moleculares isotérmicas) al estándar de oro (RT-PCR) para el diagnóstico de COVID-19. Versión 6, 18 enero 2022.

5.3 Requerimientos para realizar las pruebas alternativas al estándar de oro RT-PCR para detección de COVID-19. 5.3.1 Pruebas de antígeno en la **Seguridad Social**

Como **excepción** al Lineamiento y de forma temporal según la situación epidemiológica, se instruye esta adenda para poblaciones especiales:

Se realizará exclusivamente prueba de RT-PCR para la detección del SARS-CoV-2 sumando el siguiente grupo de población a los ya establecidos en la primera adenda:

- Toda persona menor de 12 años

Dra. Sandra Delgado Jiménez
Directora a.i.
Dirección de Vigilancia de la Salud

